901.932.900-1	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°111 DE 2025 INFORME	

INFORME FINAL SUPERVISOR

Saravena Arauca Calle 29 # 16-54 Teléfono 3 1 0 8 5 7 2 3 9 5
Correo electrónico: transportescolar2025@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

INFORME GENERAL DE SUPERVISION

A. DATOS GENERALES

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 111 DE 2025
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT	**901.932.900-1**
R/L	MIREYA CAMACHO MEDINA
C.C	68.246.419
OBJETO	"SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."".
VALOR	OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE($874.414.200,00).
PLAZO	66 DÍAS HÁBILES ESCOLAR, DE LUNES A VIERNES CALENDARIO ESCOLAR.
FECHA DE LEGALIZACION	22 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO	29 DE ABRIL DE 2025
FECHA INICIAL DE TERMINACION	25 DE AGOSTO DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	28 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE REINICIO No. 1	30 DE MAYO DE 2025
ADICIONAL EN PLAZO MEDIANTE OTROSI MODIFICATORIO No.3	27 DE AGOSTO DE 2025 (5 DIAS HÁBILES ESCOLAR, DE LUNES A VIERNES CALENDARIO ESCOLAR).
NUEVA FECHA DE TERMINACION	2 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE REINICIO No. 2	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO OTROSI No.4	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE) PLAZO (20) DIAS HABILES ESCOLAR,; EN TOTAL (91) DIAS.
FECHA DE TERMINACION	2 DE OCTUBRE DE 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	Nº 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

B. ASPECTOS GENERALES DE SUPERVISIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, se llevó a cabo el seguimiento técnico, administrativo jurídico, financiero y contable del Contrato de Prestación de Servicios No. 111 de 2025, suscrito el día 8 de abril de 2025, cuyo objeto es: "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.".

En el marco de las funciones asignadas mediante la Resolución No. 811 del 11 de abril de 2025, actué en calidad de supervisora del contrato, realizando actividades de verificación y control sobre la correcta ejecución de las obligaciones contractuales, con el fin de asegurar el cumplimiento del objeto contractual y el uso eficiente de los recursos públicos.

La labor de supervisión tuvo como propósito principal garantizar que la ejecución contractual se desarrollara conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y legales establecidos, permitiendo evidenciar el avance y cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.

A continuación, se presentan los aspectos generales derivados de la supervisión realizada:

- Controlar y vigilar las actividades mediante visitas periódicas de inspección, asesoría y comprobación de la ejecución contractual.
- Ejercer las funciones establecidas en el manual de supervisión de la Administración Municipal.
- Verificar que la ejecución del contrato cumpla con las actividades contratadas y con sus especificaciones técnicas indicadas en el estudio previo y la minuta contractual
- Supervisar que la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 111 DE 2025 del (08/04/2025) cumpla con todas las especificaciones.

ALCANCE DEL PROYECTO

Se busca asegurar que 420 estudiantes puedan acceder, permanecer y culminar su educación, reduciendo la deserción escolar, mediante la implementación del programa de transporte escolar para facilitar el desplazamiento seguro entre la zona urbana a las cinco sedes educativas, eliminando barreras de transporte y promoviendo la equidad y el desarrollo integral de los beneficiarios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar cobertura de programa de transporte escolar
- Fortalecer la capacidad económica de las instituciones educativas para prestar el servicio de
- transporte escolar
- Disminuir los índices de deserción de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a las instituciones educativas oficiales
- Beneficiar a la población vulnerable asentada en la periferia urbana distantes de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Saravena

META

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

Proveer el servicio de transporte escolar mediante 15 rutas en el área urbana del Municipio, garantizando el traslado seguro y oportuno de 420 estudiantes matriculados y registrados en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). Los beneficiarios serán seleccionados y priorizados conforme a los lineamientos y criterios establecidos en el marco del proyecto, asegurando equidad y eficacia en la asignación del servicio.

.

ALCANCE DE LA SUPERVISIÓN

Proveer el servicio de transporte escolar mediante 15 rutas en el área urbana del municipio de Saravena, garantizando el traslado seguro y oportuno a 420 estudiantes matriculados y registrados en el Sistema Integrado de Matricula SIMAT.

- Hacer cumplir las especificaciones técnicas contempladas dentro del contrato.
- Lograr satisfacer el cumplimiento de lo pactado en el contrato.
- Verificar la documentación presentada por el contratista.
- Velar por el efectivo cumplimiento del proceso contractual.

A continuación, se detallan los resultados del seguimiento efectuado por las obligaciones propias como supervisor del contrato en mención, teniendo como soporte los siguientes documentos o acciones realizadas:

- Estudio previo
- Minuta contractual
- Acta de inicio
- Actas de suspensión y reinicio
- Verificación en la ejecución de las actividades realizadas
- Informe del contratista y soportes de ejecución
- Planillas de pago de seguridad social
- Informe de la ejecución del periodo comprendido entre el 29 de abril al 2 de Octubre de 2025.
- Factura

C. ASPECTO ADMINISTRATIVO

En el ejercicio de mis funciones como supervisora del contrato, llevé a cabo la verificación del cumplimiento de los trámites y diligencias correspondientes a las etapas precontractual y contractual, conforme a la normativa vigente. A continuación, se detallan los documentos y actuaciones revisadas en dichas fases.

Siguiendo el proceso normativo el expediente cuenta con los documentos previos, entre ellos los pliegos de condiciones, propuesta técnica y económica, seguidamente se dio aplicación a los procesos y procedimientos teniendo en cuenta las modalidades de selección analizadas y contenidas en la ley 80

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

de 1993, en la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se realizó mediante la **SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA**,

Como resultado del proceso de subasta inversa **No. SIP - SVNA - SGGM - 086 - 2025**, adelantado por la Administración Municipal, el 8 de abril de 2025 se suscribió el Contrato que tiene como objeto: "**SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**" por un valor de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($874.414.200,00)** y un plazo de ejecución de 66 días hábiles escolares de lunes a viernes, calendario escolar, contados a partir del inicio de la ejecución del programa.

La Supervisión del contrato está a cargo de la Secretaria General y de Gobierno a través de la Técnico Administrativo de Educación, según consta en la resolución N° 811 del 11 de abril de 2025, teniendo en cuenta lo referido en el estudio previo, la minuta contractual y el manual de supervisión e interventoría de la entidad para las competencias del cargo.

Que el día 23 de abril de 2025, se llevó a cabo la socialización del contrato suscrito con la **Unión Temporal Trans-Escolar Saravena 2025**, representada legalmente por la señora **Mireya Camacho Medina**, en calidad de contratista y el Municipio de Saravena. La actividad contó con la participación de la suscrita supervisora del contrato, designada mediante la Resolución No. 811 del 11 de abril de 2025, así como con la asistencia de los directivos de las instituciones educativas del municipio de Saravena.

Durante la jornada, se presentó a los asistentes el número total de estudiantes beneficiarios y la distribución de las rutas escolares asignadas a cada institución educativa, conforme a lo establecido en el objeto contractual, quedando de la siguiente manera:

INSTITUCION	**RUTAS**	**Número de Estudiantes:**
JOSÉ EUSTASIO RIVERA	2	54
TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	4	111
COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	2	60
CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	4	111
SEMILLEROS DE PAZ	3	84
TOTAL	**15**	**420**

Asimismo, en el marco de la socialización del contrato, el rector de la Sede Educativa *Semilleros de Paz*, puso en conocimiento de los asistentes, que dicha institución únicamente requiere dos (2) rutas escolares, teniendo en cuenta que los estudiantes inicialmente contemplados en la Ruta No. 3 están siendo atendidos mediante transporte escolar financiado por la Gobernación de Arauca – Secretaría de Educación Departamental, según se evidencia en el SIMAT. Por tal razón, el rector manifestó su disposición para que la referida ruta sea reasignada a otra institución que presente mayor necesidad del servicio.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

Así mismo, el rector de la Institución Educativa José Eustasio Rivera expuso la pròblemática de transporte que enfrentan sus estudiantes, especialmente aquellos que residen en zonas dispersas y no cuentan con medios propios de desplazamiento, solicitando la reasignación de la Ruta No. 3 a su institución como medida inmediata para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Frente a lo anterior, en mi calidad de Supervisora del Contrato No. 111 de 2025, informé a los asistentes que se adelantarán las gestiones administrativas necesarias para efectuar la modificación contractual correspondiente, de manera que la Ruta No. 3 sea reasignada a la Institución Educativa José Eustasio Rivera, una vez sea estructurada de manera conjunta una propuesta técnica que defina el recorrido y asegure que la prestación del servicio se ajuste a las condiciones contractuales, con el propósito de garantizar la cobertura del transporte escolar a los estudiantes en condición de vulnerabilidad y prevenir riesgos de deserción escolar.

Que el día **29 de abril de 2025**, fue suscrita el Acta de Inicio entre el **UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 R/L MIREYA CAMACHO MEDINA** contratista y la Doctora **CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO** Educación, como supervisora del contrato.

Que, el día 12 de mayo de 2025, se suscribió el Acta de Comité Técnico No. 001 entre la Unión Temporal Trans-Escolar Saravena 2025, representada legalmente por la señora Mireya Camacho Medina, la Dra. Paola Andrea Ramírez Torres – Jefe Oficina Asesora Jurídica, el Lic. Inocencio Ibarguen Murillo – Rector IE José Eustasio Rivera, el Lic. German Augusto Ramírez Gómez – Rector Sede Educativa Semilleros de Paz y la suscrita supervisora del contrato.Dicha reunión tuvo como propósito analizar y formalizar la suscripción de un otrosí modificatorio al Contrato No. 111 de 2025, relacionado con la redistribución de las rutas escolares inicialmente asignadas a la Sede Educativa Semilleros de Paz y a la Institución Educativa José Eustasio Rivera.

Como resultado del análisis realizado y de acuerdo con la necesidad evidenciada, se aprobó la redistribución de las rutas, quedando de la siguiente manera:

INSTITUCION	RUTAS	Número de Estudiantes:
JOSÉ EUSTASIO RIVERA	3	84
TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	4	111
COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	2	60
CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	4	111
SEMILLEROS DE PAZ	2	54
TOTAL	**15**	**420**

Que, el día 26 de mayo de 2025, en mi calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. 111 de 2025, elevé solicitud escrita a la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Saravena con el fin de adelantar el trámite correspondiente para la suscripción de un otrosí modificatorio a efectos de ajustar la cláusula segunda del contrato en lo relacionado con la distribución de las rutas escolares.

Dicha solicitud se fundamentó en el Acta de Comité Técnico No. 01 realizada el 12 de mayo de 2025, en la cual se estableció la necesidad de reasignar la Ruta No. 3 de la Sede Educativa *Semilleros de Paz* a la Institución Educativa José Eustasio Rivera, teniendo en cuenta que los estudiantes inicialmente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

beneficiarios de esa ruta ya reciben transporte escolar financiado por el nivel departamental, y que la institución solicitante enfrenta una situación prioritaria para garantizar el acceso y permanencia de sus estudiantes en el sistema educativo.

Que el día 28 del mes de Mayo del 2025 se suscribe acta de suspensión N°1 entre la **UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 R/L MIREYA CAMACHO MEDINA** contratista y la Doctora **CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO** Educación, como supervisora del contrato, según resolución N°811 del 11 de abril de 2025, dicha suspensión fue motivada por la aprobación por parte de la secretaria de educción departamental a los directivos docentes del departamento de Arauca con la Circular No. 37 de **FECODE** (Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación), se ha convocado a un Paro Nacional de 48 horas los días 28 y 29 de mayo del presente año.

Que el dia 29 de Mayo de 2025 se suscribe acta de reinicio N°1 entre la **UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 R/L MIREYA CAMACHO MEDINA** contratista y la Doctora **CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO** Educación, como supervisora del contrato, según resolución N°811 del 11 de abril de 2025, una vez superadas las causales que motivaron la suspensión se reactiva la prestación del servicio.

Que, el día 29 de mayo de 2025 se suscribió el otrosí modificatorio No. 01 frente A LOS ÍTEMS 1 Y 5 DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 111 DE 8 DE ABRIL DE 2025.

Que, posteriormente se suscribió el Otrosí Modificatorio Aclaratorio No. 02 al Contrato de Prestación de Servicios No. 111 de 2025, en virtud de que, al revisar el contenido del Otrosí Modificatorio No. 01, se evidenció un **lapsus calami** en el cual se registró un total de 84 alumnos en el ítem 5 correspondiente a la Sede Educativa *Semilleros de Paz*, cuando en realidad la cifra correcta es de 54 alumnos. En consecuencia, mediante el presente otrosí se modifica y aclara el citado ítem, sin que ello implique alteración alguna de las demás condiciones inicialmente pactadas en el contrato.

Nota: En virtud de lo anterior, se aclara que la **Ruta No. 3**: *24 de Enero – Diagonal 30 – Carrera 9ª – San Luis – San Jorge – Matadero – La Esperanza – Romboy – Alfonso López – Las Villas – Santander (ida y regreso, 33.6 km)*, asignada a la Institución Educativa José Eustasio Rivera, inició operación a partir del 09 de junio de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el acta de Comité Técnico y teniendo en cuenta su proceso de modificación contractual en la plataforma SECOP II.

Que, posteriormente se suscribió el Otrosí Adicional en Plazo No.03. al Contrato de Prestación de Servicios No. 111 de 2025, en virtud de que se modificó el plazo de ejecución del contrato en el cual se adicionan (5) días hábiles escolar de lunes a viernes, calendario escolar, por tanto, el plazo total del contrato es de (71) días hábiles escolar de lunes a viernes los cuales se cuentan a partir de la suscripción del Acta de inicio según la minuta del contrato No. 111 de 2025.

Que, el día 3 de septiembre se suscribió el Otrosí Adicional en Valor y Plazo No. 04. al Contrato de Prestación de Servicios No. 111 de 2025 en el que se adiciona el valor de $238.478.220 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS). De esta forma se genera un plazo de ejecución del contrato por lo que se adiciona un Plazo de (20) días hábiles escolar de lunes a viernes, calendario escolar por tanto el plazo total del contrato corresponde a (91) días de ejecución del contrato.

Que el día 10 de septiembre del 2025 se suscribe acta de suspensión N°2 entre la **UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 R/L MIREYA CAMACHO MEDINA** contratista y **CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO** Educación, como supervisora del contrato, según resolución N°811 del 11 de abril de 2025, dicha suspensión fue motivada para tratar temas de: Acuerdos firmados con la Fiduprevisora, acuerdos laborales departamentales, acuerdos laborales nacionales con la participación de FECODE, Foro Departamental de Educación y Congreso pedagógico, convocada para el día 10 de septiembre de 2025.Que el día 11 de septiembre 2025 se suscribe acta de reinicio N°2 entre la **UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

2025 R/L MIREYA CAMACHO MEDINA contratista y la Doctora **CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO** Educación, como supervisora del contrato, según resolución N°811 del 11 de abril de 2025, una vez superadas las causales que motivaron la suspensión se reactiva la prestación del servicio.

D. ASPECTO TÉCNICO

En mi calidad de Supervisora del Contrato de la referencia, certifico que, el **CONSORCIO UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025**, en calidad de Contratista; cumplió con las actividades específicas relacionadas en la **CLÁUSULA SEGUNDA. ACTIVIDADES ESPECIFICAS:** El contratista se obliga a cumplir con las actividades del presente contrato de acuerdo con la propuesta adjunta y aceptada por el municipio de Saravena, así como lo dispuesto en el Otrosí Modificatorio. Igualmente, he verificado el cumplimiento de las rutas de transporte escolar durante los días **1 y 2 de Octubre de 2025**, con el propósito de conocer el avance ejecución

Periodo de los Recorridos: 29/04/2025 al 02/10/2025

RUTAS ESCOLARES POR CADA INSTITUCIÓN

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	RUTA	UNIDAD	CANTIDAD
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA	**RUTA 1** HUGO CHÁVEZ, VILLABEL, CUMBRE, JOSÉ VICENTE, AL COLEGIO JOSÉ EUSTACIO RIVERA IDA Y REGRESO (25 KM)	DIA ESCOLAR	84
	RUTA 2 LOS TRONQUITOS, COFAVI, ROMBOY MODELO, BARRIO GALÁN, SEIS DE OCTUBRE, JOSÉ EUSTASIO RIVERA IDA Y REGRESO (23.6 KM)	DIA ESCOLAR	61
	RUTA 3 24 DE ENERO, DIAGONAL 30, CARRERA 9°, SAN LUIS, SAN JORGE, MATADERO, LA ESPERANZA, ROMBOY, ALFONSO LOPEZ, LAS VILLAS SANTANDER. IDA Y REGRESO (33.6KM)	DIA ESCOLAR	85
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	**RUTA 1** POMBO PRIMARIA, JOSÉ VICENTE, SEIS DE OCTUBRE, ROMBOY DE COPETRAN, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO IDA Y REGRESO (22,4 KM)	DIA ESCOLAR	85

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

		RUTA 2			
		VEREDA MADREVIEJA, BARRIO SAN LUIS, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (30,6 KM)	DIA ESCOLAR	85	
		RUTA 3			
		PLAZA DE FERIAS, MONTE BELLO, SANTANDER, CAMPEÓN, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (22 KM)	DIA ESCOLAR	85	
		RUTA 4			
		DESDE LA COPA, EL CONSUELO, BARRIO MONTEBELLO, PLAZA DE FERIAS POR EL TERRAPLEN, COLEGIO TÉCNICO RUTA INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (35 KM)	DIA ESCOLAR	85	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	**RUTA 1**			
		BARRIOS GALAN, CENTRO, ALFONSO LOPEZ, CASA GRANDE, SAN LUIS, COFAVI, COLEGIO LA FRONTERA DIAGONAL 30. IDA Y REGRESO. (28,8 KM)	DIA ESCOLAR	85	
		RUTA 2			
		BARRIOS JOSE VICENTE, SEIS DE OCTUBRE, PLAZA DE FERIAS, MONTE BELLO, PLAZA DE MERCADO, COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA. IDA Y REGRESO. (27,8 KM)	DIA ESCOLAR	85	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	**RUTA 1**			
		4 DE DICIEMBRE, BARRIOS JOSE VICENTE PRIMERA ETAPA, SEIS DE OCTUBRE, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (28 KM)	DIA ESCOLAR	86	
		RUTA 2			
		SAN JORGE, LAS FLORES, SAN LUIS, AVENIDA 30 DIAGONAL, COPETRÁN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (25 KM)	DIA ESCOLAR	86	
		RUTA 3		86	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

		BARRIO SUBNORMALES, HUGO CHAVEZ, LA CUMBRE, LA VICTORIA, POR EL TERRAPLÉN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (32 KM)	DIA ESCOLAR	
		RUTA 4	DIA ESCOLAR	86
		BARRIO LA UNION, 20 DE JULIO POR EL TERRAPLEN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (24 KM)		
	SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ	**RUTA 1**	DIA ESCOLAR	84
		DESDE EL MATADERO MUNICIPAL, HASTA EL SEMAFORO DE SAN LUIS, SE GIRA EN DIRECCIÓN DEL POMBO BACHILLERATO, LA ESPERANZA, EL COFAVI, INVASIÓN PORTAL DEL LLANO, REOMA NANOS, DIAGONAL 30 HASTA ANTES DE LLEGAR AL AEROPUERTO, SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ. IDA Y REGRESO. (24,2 KM)		
		RUTA 2.	DIA ESCOLAR	84
		BARRIO MODELO, CALLE 30, AVENIDAD INCORA, BARRIO 4 DICIEMBRE, BARRIO 20 DE JULIO, CALLE 20, CARRERA 13, GIRAR EN LA CALLE 17 Y SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ. IDA Y REGRESO. (23,6 KM)		

DÍAS EJECUTADOS POR INSTITUCIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 de abril al 2 de octubre de 2025.

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA**

DIAS EJECUTADOS ABRIL:29-30=2 DIAS
DIAS EJECUTADOS: MAYO: 2-5-6-7-8-9-12-13-14-15-19-20-21, 22, 23, 26, 30=17 DIAS
DIAS EJECUTADOS JUNIO:3-4-5-6-9-10-12-13=8 DIAS
DIAS EJECUTADOS JULIO: 7-8-9-10-11-14-15-16-17-18-21-22-23-24-25-28-29-30-31=19 DIAS

Nota 1: Durante los días 21, 22, 23, 26, 30 de mayo y el día 3 de junio de 2025, se prestó el servicio de transporte con un total de 6 días, por tanto, se aclara que en razón a Licencia Temporal No. 2163 otorgada al señor Rector por parte de la secretaria de Educación Departamental, durante estos días no hubo Rector en propiedad ni encargado, no obstante, se garantizó la prestación del Servicio de transporte escolar. Por tanto, como soporte de lo antes mencionado se Anexa Acta de Comité técnico, planillas firmadas por los estudiantes y monitoras de cada ruta, registro fotográfico y copia de la Resolución No. 2163

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

Nota 2: Ruta 3: 24 DE ENERO, DIAGONAL 30, CARRERA 9°, SAN LUIS, SAN JORGE, MATADERO, LA ESPERANZA, ROMBOY, ALFONSO LOPEZ, LAS VILLAS SANTANDER. IDA Y REGRESO (33.6KM) del colegio JOSE EUSTASIO RIVERA, **esta ruta empezó a operar a partir del 9 de junio de 2025.**

DIAS EJECUTADOS JUNIO: 9-10-12-13 =4 DIAS
DIAS EJECUTADOS JULIO: 7-8-9-10-11-14-15-16-17-18-21-22-23-24-25-28-29-30-31=19 DIAS

DIAS EJECUTADOS AGOSTO: 1-4-5-6-8-11-12-13-14-15-21-22-25-26-27-28-29=17 DIAS
DIAS EJECUTADOS SEPTIEMBRE: 1-2-4-5-8-9-11-12-15-16-17-18-22-23-24-25-26-29-30=19 DIAS
DIAS EJECUTADOS OCTUBRE:1-2=2 DIAS

- **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO**

DIAS EJECUTADOS ABRIL:29-30=2 DIAS
DIAS EJECUTADOS MAYO 5-6-7-8-9-12-13-14-15-19-20-21-22-23-26-27-30=17 DIAS
DIAS EJECUTADOS JUNIO: 3-4-5-6-9-10-12-13 =08 DIAS
DIAS EJECUTADOS JULIO: 7-8-9-10-11-14-15-16-17-18-21- 22-23-24-25-28-29-30-31=19 DIAS
DIAS EJECUTADOS AGOSTO: 1-4-5-6-8-11-12-13-14-15-21-22-25-26-27-28-29 =17 DIAS
DIAS EJECUTADOS SEPTIEMBRE: 1-2-4-5-8-9-11-12-15-16-17-18-19-22-23-24-25-26-29-30=20 DIAS
DIAS EJECUTADOS OCTUBRE:1-2= 2 DIAS

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA**

DIAS EJECUTADOS ABRIL:29-30=2 DIAS
DIAS EJECUTADOS MAYO 2-5-6-7-8-9-12-13-14-15-19-20-21-22-26-27-30=17 DIAS
DIAS EJECUTADOS JUNIO: 3-4-5-6-9-10-12-13=08 DIAS
DIAS EJECUTADOS JULIO: 7-8-9-10-11-14-15-16-17-18-21-22-23-24-25-28-29-30-31=19 DIAS
DIAS EJECUTADOS AGOSTO: 1-4-5-6-8-11-12-13-14-15-21-22-25-26-27-28-29=17 DIAS
DIAS EJECUTADOS SEPTIEMBRE: 1-2-4-5-8-9-11-12-15-16-17-18-19-22-23-24-25-26-29-30=20 DIAS
DIAS EJECUTADOS OCTUBRE:1-2=2 DIAS

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL**

DIAS EJECUTADOS ABRIL:29-30=2 DIAS
DIAS EJECUTADOS MAYO 2-5-6-7-8-9-12-13-14-15-19-20-21-22-23-26-27-30=18 DIAS
DIAS EJECUTADOS JUNIO: 3-4-5-6-9-10-12-13=08 DIAS
DIAS EJECUTADOS JULIO: 7-8-9-10-11-14-15-16-17-18-21-22-23-24-25-28-29-30-31=19 DIAS
DIAS EJECUTADOS AGOSTO: 1-4-5-6-8-11-12-13-14-15-21-22-25-26-27-28-29=17 DIAS
DIAS EJECUTADOS SEPTIEMBRE: 1-2-4-5-8-9-11-12-15-16-17-18-19-22-23-24-25-26-29-30=20 DIAS
DIAS EJECUTADOS OCTUBRE:1-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

- **SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ**

DIAS EJECUTADOS ABRIL:28-29=2 DIAS
DIAS EJECUTADOS MAYO 2-5-6-7-8-9-12-14-15-19-20-21-22-23-26-27-30=17 DIAS
DIAS EJECUTADOS JUNIO: 3-4-5-6-9-10-12-13=08 DIAS
DIAS EJECUTADOS JULIO: 7-8-9-10-14-15-16-17-18-21-22-23-24-25-28-29-30-31 =18 DIAS
DIAS EJECUTADOS AGOSTO: 1-4-5-6-8-11-12-13-14-15-21-22-25-26-27-28-29=17 DIAS
DIAS EJECUTADOS SEPTIEMBRE: 1-2-4-5-8-9-11-12-15-16-17-18-19-22-23-24-25-26-29-30=20 DIAS
DIAS EJECUTADOS OCTUBRE:1-2

INFORME CONSOLIDADO
Y EJECUCIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 29 DE ABRIL AL 2 DE OCTUBRE DE 2025

ITEM	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	RUTAS	DIAS CTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL, DIAS DE SERVICIO	DIAS POR EJECUTAR
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA	2	85	2	17	8	19	17	19	2	84	1
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA	1	62	0	0	4	19	17	19	2	61	1
2	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	4	85	2	17	8	19	17	20	2	85	0
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	2	85	2	17	8	19	17	20	2	85	0
		4	86	2	18	8	19				86	0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL							17	20	2		
5	SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ	2	84	2	17	8	18	17	20	2	84	0
TOTAL		15	86									

NOVEDADES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERIVICIO

Se suscribe **OTROSI ACLARATORIO N°005**: POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 111 DE 2025 CUYO OBJETO ES **"SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PEERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" CLAUSULA QUINTA VALOR Y FORMA DE PAGO**: el valor del presente contrato es de mil ciento nueve millones seiscientos setenta y dos mil cuatrocientos pesos m/cte. **(1.109.672.400).**

NOVEDADES DE LOS ESTUDIANTES

En el mes de Octubre no se presentaron las novedades de los estudiantes

NOVEDADES EN NUMEROS DE DOCUMENTOS DE LOS ESTUDIANTES

Se verificó la prestación del servicio escolar con base en la información del SIMAT, encontrando que los estudiantes beneficiarios cuentan con número NES en dicho sistema, y que en el registro del colegio ya tienen asignado su número de identificación (PPT).
A continuación, se relacionan los estudiantes correspondientes y se anexa copia de los documentos en la planilla, para la respectiva actualización en el SIMAT.

ITEM	INSTITUCION EDUCTIVA A LA QUE PERTENECE	NOMBRE DEL ESTUDIANTE ANTERIOR	N° DE DOCUMENTO DE DOCUMNETO DE IDENTIDAD	GRADO AL QUE PERTENECIA
1	SEMILLERO DE PAZ	DILLIANY OSCARINA MENDEZ RUIZ	PPT 6619934	4
2	CDR	DANYERLY NILETH FUENTES PEÑALOZA	PPT 5693310	402
3	CDR	NESTOR ENRIQUE YORIS	PPT 6037385	102

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

4	CDR	YOHANDRYSMAR CAMILA CAMEJO MARTINEZ	8023337	401
5	CDR	DISLENNYS RUSSE DIAZ LARA	8112420	402
6	CDR	JHELYSMAR DARIANA DUARTE BRICEÑO	6713350	TRANS
7	CDR	SNAIDER STEVEN ARIZA ROMERO	8021961	302
8	CDR	KLEIDIMAR YELINITH ARIZA ROMERO	8021996	302
9	CDR	CARLYS CELESTE CONDE GARZON	8101766	301
10	CDR	CARLOS AZAEL CONDE GARZON	8101739	201
11	CDR	JUAN STEBAN ARIZA BACCA	1157965366	401
12	CDR	DYLAN ZAID SANCHEZ ORTIZ	1116803151	401
13	CDR	BRITANI ISABELA JIMENEZ VALLESTA	1012423492	302
14	RAFAEL POMBO	JAMES DAVID NIÑO PINZON	1157965773	601

RECURSO HUMANO:

Desde el área de supervisión se constató que el operador **UNIÓN TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025**, garantizará con la asignación del personal requerido para el desarrollo adecuado del contrato de transporte escolar en las distintas instituciones educativas, conforme a lo estipulado en las condiciones técnicas del mismo.
El equipo humano previsto incluye:

- 15 monitores
- 15 conductores
- 1 coordinador operativo

A continuación, se presenta la relación del personal (**MONITORES)** Con la respectiva fecha de inicio de su contrato:

PERSONAL ENTREGADO EN PROPUESTA:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

CONDUCTORES RUTA ESCOLAR

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION
1	JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO	1006594867
2	RICARDOR RINCON ARIAS	1093757147
3	LUIS ARTURO PARADA	5414598
4	JOSE HERNANDO JAIMES VILLAMIZAR	17527752
5	LEWIS JHOAN JAIMES MORENO	1098650992
6	VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO	5493364
7	JHON LEWINSON SANTOS	5.401.818
8	ELIECER RINCON	96.124.182
9	EDGAR ANDRES CEPEDA PIMIENTO	1.007.191.672
10	GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO	1.116.862.831
11	EIBAR LOPEZ GUTIERREZ	88,030,723
12	JOSE ELIECER ARIZA JEREZ	1.115.722.618
13	LEIBER YAMASAID PARRA MORENO	91.183.951
14	ARNOLD FRANCISCO SOSA MOJICA	1,116,792,785
15	EDUARDO ACOSTA	96.191.390

MONITORES RUTA ESCOLAR

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION
1	TATIANA MONTENEGRO	1115735219
2	JESSICA ROCIO ANZOLA MALDONADO	1010070867
3	MARTHA JANETH TORRADO	68248485
4	LAURA BIBIANA HERNANDEZ	1007414378
5	SANDRA NOVOA	40792382
6	IVONNE CELESTE REY	1115740275
7	KARLY SANCHEZ	1115739479
8	ERIKA YURLEY NIÑO	37506027
9	MARIA VICTORIA GARZON	1094240906
10	JENNY CUESTA	1115727290
11	AMPARO LORENA JAIMES	1094246061

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

12	DORIS ADRIANA BAUTISTA BECERRA	1007419499
13	LEIDY RUEDA	1115721012
14	LUZ MIREYA GUARIN BEDOYA	68250649
15	JULIANI JANESKI CABRERA VALERO	1115745585

COORDINADOR OPERATIVO

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION
1	JENNY YANIRA SUESCUN ROJAS	68.298.577

CAMBIOS EFECTUADOS DE PERSONAL
MONITORES Y CONDUCTORES

Durante la ejecución del contrato se realizaron los siguientes cambios

Los cambios se realizaron mediante solicitud escrita:

MONITOR SALIENTE- LABORO HASTA EL DIA 09 DE MAYO 2025

ERIKA YURLEY NIÑO 37.506.027

MONITOR ENTRANTE- INGRESO A PARTIR DEL 12 DE MAYO 2025
SANDRA CASTELLANOS UREÑA 68.298.329

CONDUCTORES

Conductor saliente- laboro hasta el día 30 de mayo 2025

JOSE HERNANDO JAIMES VILLAMIZAR 17.527.752

Conductor entrante- ingreso a partir del 01 de junio 2025
WILMER YESID ARIZA PAREDES 1.024.558.311

SOLICITUD REALIZADA POR ESCRITO
Conductor saliente- laboro hasta el dia 10 de julio 2025
WILMER YESID ARIZA PAREDES 1.024.558.311

Conductor entrante- ingreso a partir del 11 de julio 2025
EDWIN CALDERON BLANCO 1.090.370.504

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA	Página **16** de **35**
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025	INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN (29 de abril al 2 de Octubre de 2025)
NIT:	NIT No 901.932.900-1	
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA	
CC:	1.116.793.109	
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación	*CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS*
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025	*N° 111 del 8 de abril de 2025*

TRD 102.12.04

Conductor saliente- laboro hasta el dia 05 de agosto 2025

RICARDO RINCON ARIAS 1093757147

Conductor entrante- ingreso a partir del dia 06 de agosto 2025
SEBASTIAN ANDRES MONTOYA BELLO 1.006.407.493

Conductor saliente- laboro hasta el día 08 de agosto 2025
EDUARDO ACOSTA 96.191.390
Conductor entrante- ingreso a partir del día 11 de agosto 2025
OBED JIMENEZ AVILA 1.116.779.688

Conductor saliente- laboro hasta el dia 05 de agosto 2025
RICARDOR RINCON ARIAS 1093757147
Conductor entrante- ingreso a partir del dia 06 de agosto 2025
SEBASTIAN ANDRES MONTOYA BELLO 1.006.407.493

Conductor saliente- laboro hasta el dia 08 de agosto 2025
EDUARDO ACOSTA 96.191.390
Conductor entrante- ingreso a partir del dia 11 de agosto 2025
OBED JIMENEZ AVILA 1.116.779.688

PERSONAL ACTIVO AL 02 DE OCTUBRE 2025

CONDUCTORES RUTA ESCOLAR

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	TIPO DE VINCULACION
1	JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO	1.006.594.867	COOTRANSARARE
2	SEBASTIAN ANDRES MONTOYA BELLO	1.006.407.493	COOTRANSARARE
3	LUIS ARTURO PARADA	5414598	COOTRANSARARE
4	EDWIN CALDERON BLANCO	1.090.370.504	COOTRANSARARE
5	LEWIS JHOAN JAIMES MORENO	1098650992	COOTRANSARARE
6	VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO	5493364	COOTRANSARARE
7	JHON LEWINSON SANTOS	5.401.818	COOTRANSARARE
8	ELIECER RINCON	96.124.182	COOTRANSARARE
9	EDGAR ANDRES CEPEDA PIMIENTO	1.007.191.672	COOTRANSARARE
10	GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO	1.116.862.831	COOTRANSARARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

11	EIBAR LOPEZ GUTIERREZ	88,030,723	COOTRANSARARE
12	JOSE ELIECER ARIZA JEREZ	1.115.722.618	COOTRANSARARE
13	LEIBER YAMASAID PARRA MORENO	91.183.951	COOTRANSARARE
14	ARNOLD FRANCISCO SOSA MOJICA	1,116,792,785	COOTRANSARARE
15	OBED JIMENEZ AVILA	1.116.779.688	COOTRANSARARE

MONITORES RUTA ESCOLAR

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	
1	TATIANA MONTENEGRO	1115735219	COOTRANSARARE
2	JESSICA ROCIO ANZOLA MALDONADO	1010070867	COOTRANSARARE
3	MARTHA JANETH TORRADO	68248485	COOTRANSARARE
4	LAURA BIBIANA HERNANDEZ	1007414378	COOTRANSARARE
5	SANDRA NOVOA	40792382	COOTRANSARARE
6	IVONNE CELESTE REY	1115740275	COOTRANSARARE
7	KARLY SANCHEZ	1115739479	COOTRANSARARE
8	SANDRA CASTELLANOS UREÑA	68.298.329	COOTRANSARARE
9	MARIA VICTORIA GARZON	1094240906	COOTRANSARARE
10	JENNY CUESTA	1115727290	COOTRANSARARE
11	AMPARO LORENA JAIMES	1094246061	COOTRANSARARE
12	DORIS ADRIANA BAUTISTA BECERRA	1007419499	COOTRANSARARE
13	LEIDY RUEDA	1115721012	COOTRANSARARE
14	LUZ MIREYA GUARIN BEDOYA	68250649	COOTRANSARARE
15	JULIANI JANESKI CABRERA VALERO	1115745585	COOTRANSARARE

COORDINADOR OPERATIVO

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	TIPO DE VINCULACION
1	JENNY YANIRA SUESCUN ROJAS	68.298.577	COOTRANSTAME

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

PERSONAL ACTIVO SEGÚN TIEMPO DEL ACTA DE RECIBO FINAL

PERSONAL ACTIVO AL 02 DE OCTUBRE 2025

CONDUCTORES RUTA ESCOLAR

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	TIPO DE VINCULACION
1	JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO	1.006.594.867	COOTRANSARARE
2	SEBASTIAN ANDRES MONTOYA BELLO	1.006.407.493	COOTRANSARARE
3	LUIS ARTURO PARADA	5414598	COOTRANSARARE
4	EDWIN CALDERON BLANCO	1.090.370.504	COOTRANSARARE
5	LEWIS JHOAN JAIMES MORENO	1098650992	COOTRANSARARE
6	VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO	5493364	COOTRANSARARE
7	JHON LEWINSON SANTOS	5.401.818	COOTRANSARARE
8	ELIECER RINCON	96.124.182	COOTRANSARARE
9	EDGAR ANDRES CEPEDA PIMIENTO	1.007.191.672	COOTRANSARARE
10	GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO	1.116.862.831	COOTRANSARARE
11	EIBAR LOPEZ GUTIERREZ	88,030,723	COOTRANSARARE
12	JOSE ELIECER ARIZA JEREZ	1.115.722.618	COOTRANSARARE
13	LEIBER YAMASAID PARRA MORENO	91.183.951	COOTRANSARARE
14	ARNOLD FRANCISCO SOSA MOJICA	1,116,792,785	COOTRANSARARE
15	OBED JIMENEZ AVILA	1.116.779.688	COOTRANSARARE

MONITORES RUTA ESCOLAR

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	
1	TATIANA MONTENEGRO	1115735219	COOTRANSARARE
2	JESSICA ROCIO ANZOLA MALDONADO	1010070867	COOTRANSARARE
3	MARTHA JANETH TORRADO	68248485	COOTRANSARARE
4	LAURA BIBIANA HERNANDEZ	1007414378	COOTRANSARARE
5	SANDRA NOVOA	40792382	COOTRANSARARE
6	IVONNE CELESTE REY	1115740275	COOTRANSARARE
7	KARLY SANCHEZ	1115739476	COOTRANSARARE
8	SANDRA CASTELLANOS UREÑA	68.298.329	COOTRANSARARE
9	MARIA VICTORIA GARZON	1094240906	COOTRANSARARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

10	JENNY CUESTA	1115727290	COOTRANSARARE
11	AMPARO LORENA JAIMES	1094246061	COOTRANSARARE
12	DORIS ADRIANA BAUTISTA BECERRA	1007419499	COOTRANSARARE
13	LEIDY RUEDA	1115721012	COOTRANSARARE
14	LUZ MIREYA GUARIN BEDOYA	68250649	COOTRANSARARE
15	JULIANI JANESKI CABRERA VALERO	1115745585	COOTRANSARARE

COORDINADOR OPERATIVO			
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**No. DE IDENTIFICACION**	**TIPO DE VINCULACION**
1	JENNY YANIRA SUESCUN ROJAS	68.298.577	COOTRANSTAME

Desde la supervisión, se verificó que contratista UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA, garantizara el recurso humano necesario para la adecuada ejecución del contrato de transporte escolar en las diferentes sedes educativas, de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato.

- 15 monitores
- 15 conductores
- 1 coordinador Operativo

Por lo anterior, se relaciona el personal actual con su respectivo número de contrato y la fecha de inicio:

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONA LA UBICACIÓN DE LOS CONDUCTORES, MONITORES

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	**RUTA**	**PLACA**	**CONDUCTOR**	**MONITOR**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA	**RUTA 1** HUGO CHÁVEZ, VILLABEL, CUMBRE, JOSÉ VICENTE, AL COLEGIO JOSÉ EUSTACIO RIVERA IDA Y REGRESO (25 KM)	SMJ731	EDUARDO ACOSTA	SANDRA NOVOA
	RUTA 2 LOS TRONQUITOS, COFAVI, ROMBOY MODELO, BARRIO GALÁN, SEIS DE OCTUBRE, JOSÉ EUSTASIO RIVERA IDA Y REGRESO (23.6 KM)	TDS479	JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO	LAURA HERNANDEZ
	RUTA 3			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

		24 DE ENERO, ALFONSO LOPEZ, SANTANDER,	NNV020	ARNOLD FRANCISCO SOSA MOJICA	JULIANI JANESKI CABRERA VALERO
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO BACHILLERATO	**RUTA 1** POMBO PRIMARIA, JOSÉ VICENTE, SEIS DE OCTUBRE, ROMBOY DE COPETRAN, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO IDA Y REGRESO (22,4 KM)	TTP722	RICARDOR RINCON ARIAS	LEIDY RUEDA
		RUTA 2 VEREDA MADREVIEJA, BARRIO SAN LUIS, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (30,6 KM)	SIT723	LUIS ARTURO PARADA	ANYURIZ TATIANA MONTENEGRO
		RUTA 3 PLAZA DE FERIAS, MONTE BELLO, SANTANDER, CAMPEÓN, COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (22 KM)	LPL316	GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO	KARLY TATIANA SANCHEZ
		RUTA 4 DESDE LA COPA, EL CONSUELO, BARRIO MONTEBELLO, PLAZA DE FERIAS POR EL TERRAPLEN, COLEGIO TÉCNICO RUTA INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, IDA Y REGRESO (35 KM)	TLY734	EIBAR LOPEZ GUTIERREZ	JENNY SIDNEY CUESTA NAVAS
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA	**RUTA 1** BARRIOS GALAN, CENTRO, ALFONSO LOPEZ, CASA GRANDE, SAN LUIS, COFAVI, COLEGIO LA FRONTERA DIAGONAL 30. IDA Y REGRESO. (28,8 KM)	WGO970	JOSE HERNANDO JAIMES VILLAMIZAR	MARTHA JANETH TORRADO
		RUTA 2 BARRIOS JOSE VICENTE, SEIS DE OCTUBRE, PLAZA DE FERIAS, MONTE BELLO, PLAZA DE MERCADO, COLEGIO NACIONAL LA FRONTERA. IDA Y REGRESO. (27,8 KM)	EXX893	LEWIS JHOAN JAIMES MORENO	SANDRA
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	**RUTA 1** 4 DE DICIEMBRE, BARRIOS JOSE VICENTE PRIMERA ETAPA, SEIS DE OCTUBRE, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (28 KM)	FSV313	VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO	AMPARO LORENA JAIMES ACUÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

		RUTA 2 SAN JORGE, LAS FLORES, SAN LUIS, AVENIDA 30 DIAGONAL, COPETRÁN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (25 KM)	TLY730	JHON LEWINSON SANTOS	MARIA VICTORIA GARZON OSORIO
		RUTA 3 BARRIO SUBNORMALES, HUGO CHAVEZ, LA CUMBRE, LA VICTORIA, POR EL TERRAPLÉN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (32 KM)	TZN409	ELIECER RINCON VILLAMIZAR	IVONNE CELESTE REY JAUREGUI
		RUTA 4 BARRIO LA UNION, 20 DE JULIO POR EL TERRAPLEN, COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. IDA Y REGRESO. (24 KM)	SZT931	EDGAR ANDRES CEPEDA PIMIENTO	DORIS ADRIANA BAUTISTA BECERRA
	SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ	**RUTA 1** DESDE EL MATADERO MUNICIPAL, HASTA EL SEMAFORO DE SAN LUIS, SE GIRA EN DIRECCIÓN DEL POMBO BACHILLERATO, LA ESPERANZA, EL COFAVI, INVASIÓN PORTAL DEL LLANO, REOMA NANOS, DIAGONAL 30 HASTA ANTES DE LLEGAR AL AEROPUERTO, SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ. IDA Y REGRESO. (24,2 KM)	TTS574	JOSE ELIECER ARIZA JEREZ	JESSICA ROCIO ANZOLA MALDONADO
		RUTA 2. BARRIO MODELO, CALLE 30, AVENIDAD INCORA, BARRIO 4 DICIEMBRE, BARRIO 20 DE JULIO, CALLE 20, CARRERA 13, GIRAR EN LA CALLE 17 Y SEDE EDUCATIVA SEMILLEROS DE PAZ. IDA Y REGRESO. (23,6 KM)	LLP811	LEIBER YAMASAID PARRA MORENO	LUZ MIREYA GUARIN BEDOYA

AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de supervisora, realicé la verificación de las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores vinculados al proyecto (monitores, conductores y la coordinadora), confirmando que todos se encuentran afiliados a los subsistemas de salud, pensión, riesgos laborales (ARL) y caja de compensación familiar, con sus respectivos números de planilla que se detallan a continuación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

PLANILLAS MONITORES

NOMBRE EMPLEADO	N° IDENTIFICACIÓN	CARGO	N° PLANILLA JUNIO	N° PLANILLA JULIO	N° PLANILLA AGOSTO	N° PLANILLA SEPTIEMBRE	N° PLANILLA OCTUBRE
LAURA BIBIANA HERNANDEZ GRIJALBA	1.007.414.378	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
SANDRA VIVIANA NOVOA	49.792.382	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
LEIDY ELENA RUEDA CORNELIO	1.115.721.012	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
MARTHA JANETH TORRADO	68.248.485	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
DORIS ADRIANA BAUTISTA BECERRA	1.007.419.499	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
KARLI TATIANA SANCHEZ CAPACHO	1.115.739.476	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
JESSICA ROCIO ANZOLA MALDONADO	1.010.070.867	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
MARIA VICTORIA GARZON OSORIO	1.094.240.906	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
JENNY SIDNEY CUESTA NAVAS	1.115.727.290	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
ERIKA YURLEY NIÑO ACEROS	37.506.027	MONITOR					35222144
ANYURIZ TATIANA MONTENEGRO ANGOLA	1.115.735.219	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
IVONNE CELESTE REY JAUREGUI	1.115.740.275	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
AMPARO LORENA JAIMES ACUÑA	1.094.246.061	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
JULIANI JANESKI CABRERA VALERO	1.115.745.585	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
LUZ MIREYA GUARIN BEDOYA	68.250.649	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144
SANDRA CASTELLANOS UREÑA	68.298.329	MONITOR	33883593	34240258	34552349	34947801	35222144

PLANILLAS DE CONDUCTORES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

NOMBRE EMPLEADO	Nº. IDENTIFICACIÓN	No PLANILLA MAYO	No PLANILLA JUNIO	No PLANILLA JULIO
JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO	1.006.594.867	33667198	33884049	34240025
RICARDO RINCON ARIAS	1.093.757.147	33667198	33884049	34240025
LUIS ARTURO PARADA RINCON	5.414.598	33667198	33884049	34240025
JOSE HERNANDO JAIMES VILLAMIZAR	17.527.752	33667198	34001319	34240025
LEWIS JHOAN JAIMES MORENO	1.098.650.992	33667198	33884049	34240025
VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO	5.493.364	33667198	33884049	34240025
ELIECER RINCON VILLAMIZAR	96.124.182	33667198	33884049	34240025
EDGAR ANDRES CEPEDA PIMIENTO	1.007.191.672	33667198	33884049	34240025
GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO	1.116.862.831	33667198	33884049	34240025
JOSE ELIECER ARIZA JEREZ	1.115.722.618	33667198	33884049	34240025
LEIBER YAMASAID PARRA MORENO	91.183.951	33667198	33884049	34240025
ARNOLD FRANCISCO SOSA MOJICA	1.116.792.785	33667198	33884049	33884049
EDUARDO ACOSTA	96.191.390	33667198	33884049	33884049
JHON LEWINSON SANTOS SOLANO	5.401.818	33667198	33884049	33884049
EIBAR LOPEZ GUTIERREZ	88.030.723	33667198	33884049	33884049
EDWIN CALDERON BLANCO	1090370504			33884049
WILMER YESID ARIZA PAREDES	1.024.558.311		34001319	
SEBASTIAN ANDRES MONTOYA BELLO	1.006.407.493			
JHON LEWINSIN SANTOS	5.401.818			
OBED JIMENEZ AVILA	1.116.779.688			

PLANILLAS DE CONDUCTORES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

NOMBRE EMPLEADO	Nº. IDENTIFICACIÓN	CARGO	No PLANILLA AGOSTO	No PLANILLA SEPTIEMBRE	No PLANILLA OCTUBRE
JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO	1.006.594.867	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
RICARDO RINCON ARIAS	1.093.757.147	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
LUIS ARTURO PARADA RINCON	5.414.598	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
JOSE HERNANDO JAIMES VILLAMIZAR	17.527.752	CONDUCTOR	34552349		
LEWIS JHOAN JAIMES MORENO	1.098.650.992	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO	5.493.364	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
ELIECER RINCON VILLAMIZAR	96.124.182	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
EDGAR ANDRES CEPEDA PIMIENTO	1.007.191.672	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO	1.116.862.831	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
JOSE ELIECER ARIZA JEREZ	1.115.722.618	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
LEIBER YAMASAID PARRA MORENO	91.183.951	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
ARNOLD FRANCISCO SOSA MOJICA	1.116.792.785	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
EDUARDO ACOSTA	96.191.390	CONDUCTOR	34552349		
JHON LEWINSON SANTOS SOLANO	5.401.818	CONDUCTOR	34552349		
EIBAR LOPEZ GUTIERREZ	88.030.723	CONDUCTOR	34552349	34947801	35222278
EDWIN CALDERON BLANCO	1090370504	CONDUCTOR	34552349	34947801	
WILMER YESID ARIZA PAREDES	1.024.558.311	CONDUCTOR		34947801	
SEBASTIAN ANDRES MONTOYA BELLO	1.006.407.493	CONDUCTOR		34947801	
JHON LEWINSIN SANTOS	5.401.818	CONDUCTOR		34947801	35222278
OBED JIMENEZ AVILA	1.116.779.688	CONDUCTOR		34947801	35222278

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

PLANILLAS RL CONSORCIO Y COORDINADORA DEL PROYECTO

NOMBRE	N° PLANILLA ABRIL	N° PLANILLA MAYO	N° PLANILLA JUNIO	N° PLANIL JULIO	N° PLANILLA AGOSTO	N° PLANILLA SEPTIEMBRE	N° PLANILLA OCTUBRE
MIREYA CAMACHO MEDINA	33369909	33666927	33928508	3,4E+07	34552177	34944025	35222536
GERARDO FORERO RAMIREZ	9485766538	9487215721	9,488E+09	9,5E+09	9494476355	9494476355	9494476355

NOMBRE	N° PLANILLA ABRIL	N° PLANILLA MAYO	N° PLANILLA JUNIO	N° PLANIL LA JULIO	N° PLANILLA AGOSTO	N° PLANILLA SEPTIEMBRE	N° PLANILLA OCTUBRE
JENNY YANIRA SUESCUN ROJAS	9485765280	9487223300	9,488E+10	9,5E+09	9491501365	9494513250	9494513250

Se evidencian los pagos por concepto de nómina al personal vinculado a la empresa durante los días trabajados correspondientes al periodo **29 de abril 2 de Octubre de 2025.** los cuales, se encuentran debidamente soportados en los anexos adjuntos al informe del contratista.

Se evidencia el informe del coordinador del proyecto del contrato N° 111 del 2025.

El contratista, entregó a este despacho el informe detallado con su respectivo registro fotográfico, donde evidencia la ejecución de las actividades descritas en el contrato de Prestación de Servicios No. 111 del 8 de abril de 2025, presentando un informe desde el **29 de abril 2 de Octubre de 2025.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

REGISTRO FOTOGRAFICO









E. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

En mi calidad de Supervisora del contrato de prestación de servicio N° 111 de 2025, certifico que la empresa **UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 R/L MIREYA CAMACHO MEDINA**, en calidad de contratista, trabajó en el proceso en mención con la siguiente actividad presupuestal:

Que, la entidad cubrirá el gasto que ocasiona el contrato principal de prestación de servicios, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 20250138 del 18 de febrero de 2025, y según el Registro Presupuestal No. 20250439 del 08 de abril de 2025, cuyas fuentes de financiación son:

CODIGO	FUENTE	DETALLE	VALOR
2.3.2.02.006.22.01.03.01	1.1.01.02.109- Sobretasa a la gasolina	programa de transporte para permanencia escolar	$ 330.000.000,00
2.3.2.02.02.006.22.01.03.02	1.1.02.06.001.01.03.01 SGP calidad por matricula oficial	programa de transporte para permanencia escolar	$ 387.000.000,00
2.3.2.02.006.22.01.03.03	1.1.02.06.001.03.03 SGP propósito general libre inversión	programa de transporte para permanencia escolar	$ 157.414.200,00

BALANCE FINANCIERO
VALOR DE LAS RUTAS EJECUTADAS
BALANCE FINANCIERO FINAL
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR
(Del 29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

VALOR CONTRATO (66 días)		$ 874.414.200,00
VALOR ADICIONAL (20 días)		$ 235.258.200,00
VALOR TOTAL		**$1.109.672.400,00**
ABRIL	$ 24.406.000,00	
MAYO	$ 211.138.400,00	
JUNIO	$ 101.806.800,00	
JULIO	$ 250.149.900,00	
AGOSTO	$ 225.227.900,00	
SEPTIEMBRE	$ 262.331.600,00	
OCTUBRE	$ 26.497.400,00	
Valor ejecutado	$ 1.101.558.000,00	$ 8.114.400,00
Saldo a favor del Municipio de Saravena	$ 8.114.400,00	
Porcentaje	**99,27%**	**0,73%**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

BALANCE ECONOMICO		
VALOR INCIAL DEL CONTRATO		$874.414.200,00
ADICIONAL DE VALOR		$235.258.200,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		
VALOR EJECUTADO	$1.101.558.000,00	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		
SUMAS IGUALES	$1.101.558.000,00	$1.101.558.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO	$1.101.558.000,00
(-) AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$ 437.207.100,00
(-) SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 8.114.400,00
(=)SALDO FINAL A GIRAR	**$ 664.350.900**

De esta manera se entrega a entera satisfacción con un porcentaje de **99.27%** de las actividades realizadas de las cuales se ejecutaron de acuerdo con la **TABLA EJECUCION DIAS CALENDARIO ESCOLAR** en el periodo comprendido del 29 de abril del 2025 al 02 de Octubre del año 2025.

Del balance económico se puede concluir que en la ejecución del contrato quedó un saldo a favor del municipio por valor de **OCHO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($8.114.400,oo)**, correspondiente a los días no ejecutados por concepto de los monitores, así como a las rutas 1, 2 y 3 de la **Institución Educativa José Eustasio Rivera**, en las cuales no se prestó el servicio debido a que el colegio no tuvo clases un día y, por la terminación del contrato, no fue posible ejecutar dicha jornada.

También se puede concluir que queda un saldo a favor del contratista por la suma de **SEISCEINTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. ($ 664.350.900,oo)**, los cuales serán girados a la UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025, previa presentación de la factura original y demás documentos exigidos y cumplimiento pleno de los requisitos exigidos para el desembolso del contrato 111 de 2025.

F. INFORME JURÍDICO

Que, en atención a la CLÁUSULA DECIMA TERCERA del Contrato de Prestación de Servicio No. 111 del 8 de abril del 2025, se constituyeron las garantías por el contratista a favor del MUNICIPIO DE SARAVENA; aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, expedidas por la Aseguradora Seguros del Estado S,A – Nit. No. 860.009.578-6, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Como supervisora del contrato certifico que el contratista ha realizado las respectivas ampliaciones de pólizas del contrato de prestación de servicios No. 111; Póliza de cumplimento No. 56-44101009972- Póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 56-40101004312, sus amparos se encuentran actualizados respectivamente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

Se verifica que se realizó la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, las cuales fueron expedidas por la aseguradora Seguros del Estado nit No 860.009.578-6. Y se describe los amparos, los números de las pólizas, la vigencia y la suma asegurada en su orden respectivo y cronología de acuerdo a lo siguiente:

POLIZAS DEL CONTRATO
POLIZAS DEL CONTRATO

- **ANEXO 0**

El contratista presentó **ANEXO 0.** Póliza de cumplimiento estatal y **Anexo 0** de póliza de responsabilidad civil extracontractual- **LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO**, y según la circular conjunta No. 001 del 20/08//2021, la entidad verificó dicha información en la página oficial de la Aseguradora en mención:

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	08/04/2025	22/12/2025	$87.441.420
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	08/04/2025	22/12/2025	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	08/04/2025	22/08/2028	$43.720.710
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	08/04/2025	22/12/2025	$174.882.840
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	08/04/2025	22/08/2025	$248.700.000

El día 09 de Abril de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado nit No 860.009.578-6.

- **ANEXO 2.**

El contratista presentó **ANEXO 2.** Póliza de cumplimiento estatal y **Anexo 2** de póliza de responsabilidad civil extracontractual- **SEGÚN ACTA DE INICIO**, y según la circular conjunta No. 001 del 20/08//2021, la entidad verificó dicha información en la página oficial de la Aseguradora en mención:

Póliza de cumplimiento estatal y póliza de responsabilidad civil extracontractual- **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.**

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$87.441.420
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$437.207.100

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	12/09/2028	$43.720.710
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$174.882.840
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	12/09/2025	$248.700.000

El día 23 de Mayo de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la Asesora Jurídica del municipio de Saravena, Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado nit No 860.009.578-6

- **ANEXO 3.**

El contratista presentó **ANEXO 3.** Póliza de cumplimiento estatal y **Anexo 3** de póliza de responsabilidad civil extracontractual- **SEGÚN ACTA DE SUSPENSION N° 1**, y según la circular conjunta No. 001 del 20/08//2021, la entidad verificó dicha información en la página oficial de la Aseguradora en mención:

Póliza de cumplimiento estatal y póliza de responsabilidad civil extracontractual- **ACTA DE SUSPENSIÓN N°1.**

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$87.441.420
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	12/09/2028	$43.720.710
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$174.882.840
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	12/09/2025	$248.700.000

El 29 de Mayo de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado Nit No 860.009.578-6.

- **ANEXO 4.**

El contratista presentó **ANEXO 4.** Póliza de cumplimiento estatal y **Anexo 4** de póliza de responsabilidad civil extracontractual- **SEGÚN ACTA DE REINICIO N° 1**, y según la circular conjunta No. 001 del 20/08//2021, la entidad verificó dicha información en la página oficial de la Aseguradora en mención:

Póliza de cumplimiento estatal y póliza de responsabilidad civil extracontractual- **ACTA DE REINICIO N°1.**

DESCRIPCION DE AMPAROS		VIGENCIA	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

	NUMERO DE POLIZAS	DESDE	HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$87.441.420
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	12/01/2026	$437.207.100

ANEXO 5. Póliza de cumplimiento estatal y póliza de responsabilidad civil extracontractual- ANEXO DE PRÓRROGA

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	19/01/2026	$87.441.420
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	19/01/2026	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	19/09/2028	$43.720.710
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	19/01/2026	$174.882.840
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	19/09/2025	$284.700.000

El 09 de Septiembre de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado NIT No 860.009.578-6.

ANEXO 6. Póliza de cumplimiento estatal y póliza de responsabilidad civil extracontractual- ANEXO CAUSA PRIMA.

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	19/01/2026	$110.967.240
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	19/01/2026	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	19/09/2028	$55.483.620
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	19/01/2026	$221.934.480
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	19/09/2025	$284.700.000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

El 11 de Septiembre de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado NIT No 860.009.578-6.

ANEXO 7. Póliza de cumplimiento estatal y póliza de responsabilidad civil extracontractual- ANEXO PRORROGA- ANEXO NO CAUSA PRIMA

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$110.967.240
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	19/01/2026	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	17/10/2028	$55.483.620
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$221.934.480
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	19/09/2025	$284.700.000

ANEXO 8. Póliza de cumplimiento estatal - ANEXO NO CAUSA PRIMA

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$111.289.242
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	19/01/2026	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	17/10/2028	$55.644.621
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$222.578.484
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	19/09/2025	$284.700.000

ANEXO 9. Póliza de cumplimiento estatal - ANEXO PRORROGA

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$111.289.242
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$437.207.100

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	17/10/2028	$55.644.621
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$222.578.484

Nota Aclaratoria en las pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, del Contrato N.° 111 de 2025.

Conforme a la solicitud hecha por la asesora jurídica el día 09 de septiembre de 2025 por medio de correo electrónico donde refiere lo siguiente: "Luego de haber revisado minuciosamente los diferentes anexos de las pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, acercadas a la oficina Asesora Jurídica, y para poder dar **Aprobación** a las mismas, correspondientes al **Contrato N.° 111** de 2025, procedo a solicitar el favor de comunicar a la **Aseguradora** para que en dichas pólizas del en los **Anexos 09 de Cumplimiento, y 06** de **Responsabilidad Civil Extracontractual,** se le haga una **Nota Aclaratoria** que diga ***"... el anexo se emite para ajustar vigencias y valores asegurados mediante Otrosí Adicional en Valor y Plazo N.° 004, del 03 de Septiembre de 2025"***.

ANEXO 7. Póliza de responsabilidad civil extracontractual- ANEXO NO CAUSA PRIMA

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	17/10/2025	$284.700.000

El 11 de Septiembre de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado NIT No 860.009.578-6.

ANEXO 10. Póliza de cumplimiento estatal -ANEXO NO CAUSA PRIMA

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$111.289.242
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	17/10/2028	$55.644.621
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$222.578.484

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

El 11 de Septiembre de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado NIT No 860.009.578-6.

ANEXO 11. Póliza de cumplimiento estatal - ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO N°2

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$111.289.242
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$437.207.100
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	56-44101009972	29/04/2025	17/10/2028	$55.644.621
CALIDAD DEL SERVICIO	56-44101009972	29/04/2025	17/02/2026	$222.578.484

El 01 de Octubre de 2025, se realiza la respectiva aprobación de las pólizas por parte de la asesora jurídica del municipio de Saravena Dra. Paola Andrea Ramírez Torres, expedida por la aseguradora Seguros del Estado NIT No 860.009.578-6.

ANEXO 08. Póliza de responsabilidad civil extracontractual- ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO N°2

DESCRIPCION DE AMPAROS	NUMERO DE POLIZAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	56-40101004312	29/04/2025	17/10/2025	$284.700.000

G. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- En representación del Municipio ejercí las labores de supervisión técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable, motivo por el cual, garanticé el cumplimiento de las obligaciones contractuales, verificadas por medio de los diferentes soportes de ejecución del objeto contractual y las derivadas obligaciones del contratista sobre el avance de cumplimiento a la fecha del presente informe, tal como se evidencia en los anexos allegados por el contratista, donde se describe las novedades presentadas en el periodo comprendido desde el 29 de abril al 2 de octubre del 2025.
- De igual manera una vez realizado el control y seguimiento de las actividades contratadas se evidenció el cumplimiento del objeto contractual con un total de ejecución del **99,27%** correspondiente al acta de recibo final, recibidas a entera satisfacción por la supervisión técnica.
- Se indica también que producto de la ejecución del contrato hay saldo a favor del Municipio por la suma de $ 8.114.400,00 y que corresponde al 0,73%.

- Así mismo como soporte del presente proceso, se tienen en cuenta los siguientes documentos:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

MUNICIPIO:	SARAVENA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
NIT:	NIT No 901.932.900-1
R/L:	MIREYA CAMACHO MEDINA
CC:	1.116.793.109
SUPERVISOR:	CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO Técnico Administrativo Educación
RESOLUCIÓN:	N° 811 del 11 de abril de 2025

INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN
(29 de abril al 2 de Octubre de 2025)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 111 del 8 de abril de 2025

TRD 102.12.04

- ✓ Informe detallado del contratista.
- ✓ Evidencias fotográficas
- ✓ Planillas de Asistencia correspondientes al periodo el 29 de abril al 2 de octubre del 2025.
- ✓ Certificaciones expedidas por parte de los rectores o coordinadores de las diferentes instituciones educativas durante el periodo comprendido entre el 29 de abril al 2 de octubre del 2025.
- ✓ Pagos por concepto de seguridad social del personal contratado y del representante legal correspondientes al periodo 29 de abril al 2 de octubre del 2025,

Se suscribe,

CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO
Técnico Administrativo Educación
Resolución N° 811 del 11 de abril de 2025